

entronizado aquí por las influencias del Sr. Campana y de sus amigos, que después, rodeado de media docena de advenedizos, ha pagado con la mas negra de las ingraticitudes la lealtad, la fe y la consecuencia política del Sr. Campana.»

Los lazos de amistad política y particular que nos ligaban al Sr. Campana sellaron nuestros labios al ocuparnos de su fallecimiento, limitandonos á lamentar pérdida tan irreparable por que no queríamos que se nos tachase de apasionados, pero ya que *La Crónica* arroja al rostro de ciertos hombres el anatema á que son acreedores por su perversidad é inicuos procedimientos, creemos oportuno y hasta de conciencia hacernos eco de las atinadas reflexiones del colega y decir si no con la ruda franqueza que nos es característica por temor de caer en el abismo que aguarda á todos los que en estos tiempos rinden fervoroso culto á la verdad, por lo menos en forma que nos entienda todo el mundo, que en efecto; las ingraticitudes de este monstruo conocido en el distrito de Sorbas por sus atropellos y trasgresiones y en Madrid por su ambición y apostasias, por un lado, y por otro las usurpaciones de legítimos derechos llevadas á cabo por un ente ridículo y miserable á quien el gran tribunal de la opinión pública ha juzgado colocandolo en el lugar indigno que le pertenece en compañía de aquellos que por un puñado de oro le ayudaron á cometer uno de esos hechos que merecen la reprobación general, han sido indudablemente, causas que, han acelerado la muerte de nuestro querido amigo, de aquel hombre íntegro y concienzudo que luchando entre los ímpetus de su carácter firme y enérgico y el freno que le imponían consideraciones sociales ineludibles para todo

cambiar antes que colocarse al nivel de los ínfimos, que buscando los medios de huir responsabilidades criminales, no tuvieron inconveniente en arrojar sobre sus conciencias todo el fardo de sus raquíticas acciones, con tal de salir de la nada, para insultar despues con alardes que son la mas grave acusación de sus actos, á una familia honrada y aun á la misma sociedad en que viven.

Dice *La Crónica*.

«S nos denuncia el censurable hecho de que en la tarde del domingo, uno de los alcaldes del Barrio-Alto, por un motivo baladí, apaleó y sableó á un desdichado víctima de tal atropello conducido en mal estado al Hospital de la Magdalena.

Merece la pena de que el Sr. Gobernador y el Sr. Alcalde hagan entender á ese *situacionero* que ya se murió Narvaez y Gonzalez Bravo y que si tan amigo es de emplear la vara puede dedicarse á limpiar alfombras de *varear* lana.

«¿Qué casas, digo, que cosas!»
Pues tenga la seguridad el colega, que el Sr. Lirola no se habrá tomado la molestia de reprimir las iras de ese alcalde de barrio verdadero *zulu* fusiónista.

Si se tratara de alguna transferencia ó de algun festin, seguramente el Sr. Lirola hubiera puesto en ello sus cinco sentidos.

Particulares.

«Ciertamente que aun no se les ha dado explicación á los individuos que fueron elegidos en el año de 1879 por la sociedad constructora del Teatro de Cervantes, para algunos de los cargos de la junta directiva de la misma y que alarde de que hay quien viene excitando

al Sr. Presidente de dicha junta directiva para que convoque á los señores que componen el consejo de administración, á fin de tratar de los asuntos pendientes, no se ha podido conseguir?»

«¿Han intervenido los señores socios en el arriendo de aquel local para que sirva de depósito de maderas?»

«¿Quien percibe los alquileres y con qué formalidades se ha efectuado el arriendo?»

Hacemos estas preguntas porque se han acercado á nuestra redacción varios socios, para que las formulemos, protestando al mismo tiempo de la inacción que se observa por el presidente de la indicada sociedad, cuando hay infinidad de asuntos que resolver, como son; la caducidad de las acciones de los que no hayan satisfecho las cuotas correspondientes, ver el modo de colocar las que resulten caducadas y otros muchos de sumo interés, á fin de allanar las dificultades que se presentan para la construcción de las obras, pues hemos oido decir á varios accionistas, que si el Teatro de Cervantes no se concluye, mas que nada, es debido al poco celo de la junta directiva y especialmente del Sr. Presidente de la misma.

Decíamos en nuestro número anterior que desde hace pocos dias vienen ocurriendo en esta capital robos que por su insignificancia acusan la miseria en que se encuentran las clases trabajadoras.

A los hechos que indicamos, hay que añadir el robo que se cometió en la noche del martes último segun se nos ha dicho, en el estanco de la plaza de San Anton de donde desaparecieron cincuenta y pico de reales y algun tabaco.

Son varios los que en las noches pasadas han sido sorprendidos por los cacos, sin que hasta el presente sepamos que se haya adoptado ninguna medida que tienda á cortar el mal, pues antes bien entendido que muchos individuos de la policía municipal nocturna y diurna no prestan ser.

Si esto es cierto, que todo es posible desde que el Sr. Lirola se hizo cargo de la alcaldía, creemos que ya es hora de que se haga entender á dicho señor que ya que está haciendo sufrir á esta desdichada Almería las consecuencias de sus demasias administrativas, no es justo que se ensañe hasta el punto de dejar al pacífico transeunte expuesto á ser víctima de los rateos sin que parezca un *vicho* viviente municipal que le ampare.

Dice *El Estandarte*:

«En opinión de los ministeriales, los amigos del Sr. Navarro no son amigos del ex-ministro de Fomento, sino del Sr. Sagasta.

Pero ¿y los tercios?»

Alguna vez fueron tercias pero hoy se han convertido en pulgadas.

O en *pulgas*, que el Sr. Sagasta va matando á su modo.

Leo:

El Alcalde de S. Clemente Sasebas, D. Baudilio Camps, ha sido declarado procesado y suspendido en su cargo por la Audiencia de Barcelona, con motivo del proceso incoado contra él por D. Tomás Roger y Vidal por los abusos electorales cometidos en las últimas elecciones en la localidad de su jurisdicción.»

Pues si dieran una función pública en competencia de atropellos electorales ese Sr. Camps y este Sr. Lirola, creamos usted, colega, apostaríamos

por el de acá, cuádruple contra sencillo.

—o—

Segun los últimos datos estadísticos publicados, hay en España 222 ciudades. 4.700 villas, 6.000 pueblos. 14.000 aldeas, 2.250 granjas y 800 cortos cerrados.

* En todas las poblaciones urbanas se pueden contar 2.560.000 casas y 55.000 edificios destinados á usos industriales, y en las rurales 566.000 casas.

Las fincas rústicas amillaradas son en número de 3.589.000, comprendidas las de las provincias Vascongadas.

Los propietarios administran y cultivan por su cuenta 2.729.660 heredades; 800.000 estan explotadas por los arrendatarios y colonos.

En las múltiples operaciones agrícolas pecuarias y forestales, se encuentran con ocupación, aparte de los muchos colonos que por si mismos trabajan la tierra 380.000 criados de labranza, 800.000 jornaleros agricultores, 110.000 pastores y 14.000 leñadores y carboneros, clase que, con los terratenientes y arrendatarios, componen el 56 por 100 de la población activa.

—o—

Nuestro activo é inteligente corresponsal de Berja nos participa en carta que acabamos de recibir, que reunidos los numerosos é importantes elementos con que en aquella población cuenta la izquierda dinástica procedieron hace tres ó cuatro dias al nombramiento del comité del partido, que quedó constituido en la forma siguiente:

PRESIDENTES HONORARIOS:

Excmo. Sr. Duque de la Torre,

Excmo Sr. D. Manuel Becerra.

PRESIDENTE EFECTIVO:

D. José Guillen Roda ex-diputado á Cortes.

VICE-PRESIDENTE:

D. Tesifon Perez Gonzalez.

VOCALES:

D. Antonio Ibarra Joya, D. Salvador Espin Ibañez, D. Crisóbal Lopez Enciso y

D. Francisco Gonzalez Góngora.

SECRETARIO:

D. Antonio Manrubia Salmeron.

Nuestro querido correligionario don José Guillen Roda presidente del comité de la izquierda dinástica en Berja y ex-diputado á Cortes, ha sido invitado por el Excmo. Sr. Duque de la Torre para firmar la fórmula del partido.

El Sr. Guillen Roda ha autorizado para que lo haga en su nombre, al importante hombre público Excmo. señor D. Manuel Becerra.

Dice *La Crónica*:

«Desearnos saber que aplicación tienen las diversas partidas del presupuesto municipal de esta ciudad dedicadas á obras públicas.

Cinco meses lleva el actual ejercicio y todavía no hemos visto emprendido trabajo alguno de verdadera importancia y de interés general.»

Ni de verdadera ni de falsa importancia, querido colega.

De interés general tampoco; de particular mucho.

Buenas trazas se da el Sr. Lirola para emprender obras de utilidad para esta capital.

«Cree V. apreciable *Crónica*, que el hombre que apesar del estado precario en que se encuentra el municipio, se entretiene en buscar pretextos para invertir grandes sumas en toros, bailes, coches fúnebres y otras cosas por

el estilo, que ningun resultado beneficioso producen, es capaz de hacer nada que pueda redundar en bien de los intereses que administra?»

—o—

Leo en un colega local:

«¡A picaron!»

«¿Con que esas tenemos! ¿Conque las censuras al Director del Instituto obedecen á que mandaste un volantito á la taquilla del Circo pidiendo una entrada, y te contestó que la comprarás?»

No sabemos quien sea el del volante; así como tambien ignorábamos hasta ahora, que el señor Domenech Director de este Instituto provincial fué *taquillero* del Circo.

A COMPRAR

En el acreditado establecimiento de los señores J. ORTA y C., se acaba de recibir el exquisito salchichon de Lion, queso de plato, Gruyer y de bola en vejiga, así como l. manteca de Hamburgo. I bonito.—Chocolates desde 3 á 16 reales libra.—Café molido á la vista del consumidor.—Precios económicos.

43. TIENDAS .43

FRENTE AL ESTABLECIMIENTO DE CUADROS.

JUAN TERRIZA.

MARIN I.

En este acreditado almacén se acaba

de recibir una gran partida de legitimo vino del Priorato que se realiza al precio del de otras procedencias que titulan con este nombre.—Su precio es.

En barriles de 9 1/2 arro-

ba incluso envase. 45 rs. ar.

En id. de 9 arrobas id. id. 45 " "

Arrobas sueltas al mismo precio.

Tambien hay un completo surtido en toda clase de Coloniales.

Aguardientes anisados desde 2 reales á 4 1/2 el litro.—Legitimo y rico Ojen á 136 reales caja de 1 arroba y 9 y 6 reales el litro.—Rom, Coñac, Ginebra etc. todo de procedencias directas y sin adulteracion, no tengo acreditado.

Sal molido superior á 10 rs. quinta. id. engrano superior á 6 " "

ESPECTÁCULOS.

TEATRO APOLO.

GRAN COMPAÑIA DRAMÁTICA BAJO LA DIRECCION DEL PRIMER ACTOR DON

MANUEL MENDEZ.

(8.ª de abono.)

1.ª Sinfonia.

2.ª La comedia en 2 actos:

CON LA MÚSICA Á OTRA PARTE

3.ª La comedia en 2 actos:

LEVANTAR MUERTOS.

A las 7.

Entrada general 2 reales.

ALMERIA.

Imprenta de LA BABEL.